

Fecha 28.07.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



Crecen críticas a la deschatarrización

Hoy vence el plazo para que las grandes armadoras de automóviles del país se inscriban en el programa de renovación vehicular anunciado por la Secretaría de Economía la semana pasada

En el programa de deschatarrización, sólo podrán participar las automotrices que fabriquen autos en México, aunque los interesados en comprar un auto nuevo bajo este programa podrán optar también por un importado, siempre y cuando no rebase el precio tope de 215 mil pesos.

Se prevé que todas las armadoras agrupadas en la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), que preside **Eduardo Solís**, se inscribirán toda vez que, como **Eduardo Solís** reconoce, se trata de un programa piloto que se irá corrigiendo en la marcha.

Sin embargo, hay grandes dudas en torno a que se cumplan los objetivos del gobierno comenzando por el apoyo a la industria automotriz, que ha registrado un desplome en sus ventas de 31% en lo que va del año. Y es que el gobierno pretende que en esta primera etapa a la que está destinando un presupuesto de 500 millones de pesos se vendan 33 mil vehículos.

El mayor problema es el bajo monto del bono ecológico de 15 mil pesos, porque no es atractivo para quienes tienen un auto de 10 años de antigüedad pero con un mayor valor de mercado. Y los responsables de este bono tan bajo no es sólo el gobierno sino la propia industria, porque tanto las armadoras como las distribuidoras se negaron a otorgar descuentos adicionales a quienes participen en la deschatarrización con lo que el monto del bono se podría elevar hasta 25 mil pesos.

Otro problema es que el propio cliente es quien tiene que llevar su auto a una chatarrizadora, cuya lista aún no difunde la Secretaría de Economía, y el gran temor es que los beneficiados de este programa sean los *coyotes* y no quien realmente lo necesita. Al respecto, **Eduardo Solís** señala que finalmente no importa quién se beneficie, sino que el auto salga realmente de circulación.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES EN 2010

Entre las innovaciones que busca la Secretaría de Hacienda en el Presupuesto de 2010, que seguramente implicará regresar a un déficit público, está una revisión a fondo de todos los programas sociales en función de sus resultados y de la valuación que difundió la semana pasada el Consejo Nacional de Valuación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que dirige **Gonzalo Hernández**.

Desde luego será mucho más difícil de lo que parece por sus implicaciones políticas, pero en su informe sobre la política social en 2008, el Coneval no dejó lugar a dudas: el gasto social de 1990 a



Fecha 28.07.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

2007 se ha incrementado 276% en términos reales con muy malos resultados. Si bien se ha incrementado la cobertura de servicios básicos para la población de menores ingresos; ha aumentado la esperanza de vida al nacer se mantienen retos muy importantes como el aumento en la pobreza a 50 millones de mexicanos y lentos avances en mortalidad infantil y materna con lo que se cumplirán las metas de la ONU para 2015.

El mayor problema es la regresividad de muchos de los programas sociales es decir que no cumplen con su objetivo de realmente favorecer a los más pobres.

Entre los programas más regresivos que tendrá que corregir el Ejecutivo, están en primer lugar los más controvertidos desde el punto de vista político y que hasta el momento no ha logrado mejorar el gobierno, como Procampo; los subsidios agrícolas y el llamado ingreso-objetivo, que de acuerdo con el Coneval benefician a los agricultores con mayor número de tierra.

Del otro lado, los programas que sí son más progresivos, de acuerdo con el Coneval y que son los que deberían recibir los mayores recursos, son en general los de subsidios dirigidos a los sectores más necesitados frente a los de subsidios generalizados como a la gasolina y adultos mayores. Así, entre los mejores programas están Oportunidades, el programa de Piso Firme; IMSS-oportunidades; las despensas-desayunos del DIF, Edu primaria; Edu preescolar y Edu Secundaria y el de Empleo Temporal porque realmente beneficia a quien lo necesita.

El problema son las recomendaciones del Coneval, que nació en 2006, que no son vinculantes u obligatorias. Sin embargo, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria obliga ya a todas las dependencias a la valuación sobre el ejercicio del gasto, y de hecho se afirma que **Dionisio Pérez Jácome**, el subsecretario de Egresos de la SHCP, ya tomó en consideración las primeras evaluaciones en este nuevo ajuste del presupuesto por 50 mil millones de pesos. Será hasta dentro de dos semanas cuando la SHCP informe al Congreso el desglose de este ajuste y hasta entonces sabremos si realmente se castigó a los ineficientes.